

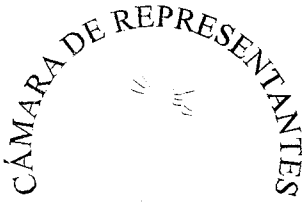
Secretaría

E 0509/2014

REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL
PARLAMENTO DEL MERCOSUR

Informe presentado por el señor Representante Gustavo Borsari Brenna
sobre lo actuado el día 1° de setiembre de 2014 , en la ciudad de
Buenos Aires, República Argentina

Literal P) del artículo 104 del Reglamento



PARTICULAR

Montevideo, 24 de octubre de 2014

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Don Anibal Pereyra
Presente

De mi mayor consideración:

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 104 del reglamento del Cuerpo, cúmplame presentar el **informe de la reunión de la Mesa Directiva del Parlamento del MERCOSUR.**

El pasado 1º de setiembre se llevó a cabo la reunión de la Mesa Directiva del Parlamento del Mercosur en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

Participaron de la misma los siguientes parlamentarios:

ARGENTINA

Parlamentario José Mayans
Parlamentario Guillermo Carmona
Parlamentario Salvador Cabral

PARAGUAY

Parlamentario Alfonso González Nuñez
Parlamentario Tomás Bittar
Parlamentario Miguel A. González Erico

URUGUAY

Parlamentario Ruben Martínez Huelmo
Parlamentario Doreen Javier Ibarra
Parlamentario Gustavo Penades
Parlamentario Gustavo Borsari

VENEZUELA

Parlamentario Saúl Ortega
Parlamentario Edgar Zambrano

Secretarios y Directores

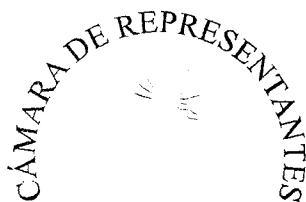
Secretario Parlamentario: Edgar Lugo
Secretario Administrativo: Fabio Rodríguez
Secretario Relaciones Internacionales: Juan Salim
Director de Jurídica: Carlos Mata

Se procedió a tratar el Orden del Día.

Punto 1- Consideración del acta de la reunión de Mesa Directiva de fecha 7 de julio de 2014.

Pasa su consideración para la próxima Mesa Directiva.

Punto 2- Asuntos Entrados a la Mesa y despachos correspondientes.



PARTICULAR

El Secretario Parlamentario informa sobre los Asuntos entrados a la Secretaría Parlamentaria que se encuentran adjuntos en el Máster de Sala. Los Informes de Comisión serán de tratamiento de la próxima Mesa Directiva y su aprobación corresponde al Pleno.

El Acuerdo de cooperación entre el PM y la Corte Penal Internacional, su tratamiento pasa para la próxima Mesa Directiva y el Pleno.

Con relación a la Nota del Presidente de la República Oriental del Uruguay, Don José Mujica, pasa al archivo de la Secretaría Parlamentaria.

Punto 3 - Informe de la Presidencia a la Mesa Directiva

El Presidente Rubén Martínez Huelmo informa a los presentes que se pasará a considerar el punto objeto de la presente reunión que es el Presupuesto del Parlamento del MERCOSUR por lo que concede el uso de la Palabra al Secretario Administrativo Fabio Rodríguez.

Punto 4 – Asuntos Administrativos



Presupuesto Parlamento del MERCOSUR.

Con relación a los Presupuestos 2012 – 2013 como se informó oportunamente fue aprobado por el CMC en un XCIV Reunión Ordinaria realizada el 12 y 13 de mayo del año en curso. **(Anexo I)**

Antecedentes -

El GMC tomó nota de las Recomendaciones 01/2013 y 02/2013 que refiere al Presupuesto del PARLASUR.

Se aprobó la Rec. 02/2013 y con relación a la Rec. 01/2013 – se deberá presentar: a) Informaciones adicionales respecto de los ejercicios 2012-2013 y b) instruir al Grupo de Asuntos Presupuestario (GAP) considerar alternativas que permitan que los Estados Partes puedan realizar las contribuciones para dicho período.

Situación Actual –

En este marco el Parlamento fue convocado para concurrir a la VII Reunión Extraordinaria del Grupo de Asuntos Presupuestarios (GAP) la que se realizó en Caracas-Venezuela el 23 de julio de 2014.

El GAP recibió el informe de los delegados del Parlamento del MERCOSUR sobre los aportes de los Estados Partes al Presupuesto del Parlamento correspondiente a los ejercicios 2008 – 2013 y señalaron las dificultades por las que atraviesa el PARLASUR debido a la falta de liquidez.

Analizó la información y solicitó información adicional sobre la ejecución presupuestal 2012-2013 y sobre los aportes de los Estados Partes.

Al respecto los representantes del Parlasur informaron que las ejecuciones presupuestales auditadas están siendo analizadas por la Mesa Directiva del PARLASUR.

El GAP sugirió que, en forma excepcional, se incorpore en el Presupuesto del PM para el ejercicio 2015, los gastos realizados durante los años 2012 y 2013, y las delegaciones nacionales se comprometieron a efectuar las gestiones internas necesarias para realizar los aportes al Presupuesto para el ejercicio 2014 en el menor tiempo posible.



PARTICULAR

El 27 de julio de 2013 el GMC en su reunión XLII Extraordinaria realizada en Caracas-Venezuela aprobó lo sugerido por el GAP y referido anteriormente, dejando constancia que la próxima PPT comunicaría dicha propuesta al PARLASUR.

El 19 de agosto de 2014 la PPTA comunicó por nota del Embajador Carlos Bianco, Coordinador Nacional del GMC lo resuelto por el GAP, aprobado por el GMC y referido anteriormente. Se acordó remitir una nota al Canciller Héctor Timerman – Presidencia Por Témpace Argentina en respuesta a la nota de la PPTA relacionada anteriormente.

En consecuencia se concluye que en la misma se dejará expresa constancia que, si bien se está de acuerdo con la propuesta de regularización sugerida, se destacará la excepcionalidad en cuanto a dicho procedimiento.

Asimismo, se hará referencia a que en el transcurso del presente año y a la brevedad, se regularizarán los aportes correspondientes al Presupuesto 2014. Se redacta y firma la nota al Canciller Héctor Timerman por los parlamentarios presente.

El Parlamentario Carmona solicita la palabra e informa a los presente que fue aprobada la gestión para los aportes por la Cancillería Argentina y se encuentra en el Banco Central a la espera de la aprobación para la remisión.

Continuando con el tema y teniendo en cuenta lo debatido en sala el Presidente presenta una sugerencia para colocar al Parlamento del MERCOSUR en el lugar que le corresponde como Organismo de fundamental importancia en su relacionamiento con la sociedad.

Se plantea que en cada Cumbre el Parlamento del MERCOSUR debe funcionar con una Mesa Directiva con su propia agenda, con invitación a los cancilleres.

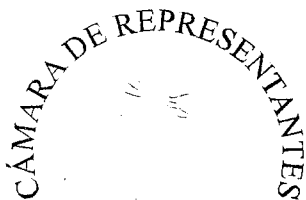
Se destaca, en lo que refiere a la autonomía presupuestaria que, de acuerdo a lo previsto en el Protocolo Constitutivo, *“El Parlamento del MERCOSUR elaborará y aprobará su presupuesto.....” (Art. 20)*

Asimismo, de acuerdo a lo establecido en su **Art. 4 – Competencias- inc. 6**, una de las competencias del Parlamento es *“Recibir, al finalizar cada semestre a la Presidencia Pro Tempore del MERCOSUR, para que presente un informe sobre las actividades realizadas durante dicho período.”*

Ante la consulta sobre la situación del Presupuesto del 2014 realizada por el Parlamentario Alfonso González Núñez el Secretario Administrativo pone en conocimiento de los presentes lo ejecutado hasta la fecha y deja constancia que la disponibilidad del 2014 para su normal funcionamiento alcanza hasta noviembre del corriente año.

Asimismo informa sobre la situación de los Aportes de los Estados Partes al 31 de agosto del año en curso

Acto seguido el Secretario Administrativo informa sobre el tema de la Sede del PARLAMENTO DEL MERCOSUR, situación actual y sus proyecciones.



PARTICULAR

A continuación la Presidencia presentó a la Mesa Directiva y a la Comisión de Presupuesto del Parlamento del MERCOSUR, la nota de Presidencia con el Presupuesto 2015.

□

Acto seguido se elabora la agenda de Actividades del Parlamento para lo que resta del año. **(Anexo VIII)**

Se convocará a la Comisión de Presupuesto para la Mesa Directiva a desarrollarse en el mes de Octubre en Montevideo y entre tanto podrá trabajar y avanzar electrónicamente.

El Parlamentario Carmona pone en conocimiento de los presentes la solicitud del Presidente de la Comisión de DDHH que solicita se definan las fechas de las Audiencias Públicas que quedan pendientes.

Se recibe la visita del Secretario de Asuntos Relativos a las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes en el Atlántico Sur, Daniel Filmus.

Se dirige a los presentes, agradece a su gobierno y al Parlamento del MERCOSUR por asumir el tratamiento de la problemática y felicita las iniciativas.

El Presidente agradece la presencia del Secretario Daniel Filmus y sus palabras de reconocimiento, dando de esta forma por concluida la reunión.

Esc. Gustavo Borsari Brenna
Representante Nacional